



## MASTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

### Fechas de Actuación de los Tribunales del TFM -Convocatoria de Julio 2020-

Especialidad de **Biología y Geología:**  
Tribunal I: **Día 24 de Julio de 2020 a las 09:00h**

Defensa Virtual a través de Videoconferencia Reunión Zoom  
link:

<https://unex-es.zoom.us/j/92755164451>

Presidente	Javier Cubero Juárez
Vocal	Miguel Centella Moyano
Secretaria	Irene Fernández Gómez
9:00	ACOSA PLUMA, ALBERTO
9:30	ADEME PEREIRA, MARTA
10:00	ALEGRE GILARTE, LAURA
10:30	GAGO MANGAS, IRENE
11:00	GARCÍA IGLESIAS, MANUEL
11:30	HEREDIA MARQUEZ, MARÍA

**Cada alumno deberá presentarse al menos 10 minutos antes de su intervención, salvo el que actué en primer lugar.**  
**La clave de acceso de la reunión se facilitará a los alumnos a través del espacio virtual de Google Classroom. Aquellas personas que deseen asistir a la defensa como público habrán de solicitar la clave al Presidente del Tribunal.**

#### EVALUACIÓN A DISTANCIA UEx



**Anexo I. DECLARACIÓN DE PRIVACIDAD EN LAS ACTIVIDADES DOCENTES NO PRESENCIALES ANTE EL PERIODO DEL ESTADO DE ALARMA COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS SANITARIA COVID-19.**

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, se informa de las condiciones de uso de la aplicación de videoconferencia que a continuación se va a utilizar:

La sesión va a ser grabada con el objeto de facilitar al estudiantado, con posterioridad, el contenido de la sesión docente en el caso de las clases y para garantizar el procedimiento de evaluación en el caso de los exámenes. En las clases, se recomienda a los asistentes que desactiven e inhabiliten la cámara de su dispositivo si no desean ser visualizados por el resto de participantes. En los exámenes supervisados por videoconferencia es obligado mantener habilitada y conectada la cámara y micrófono de su dispositivo durante todo el examen. Asimismo, se pone en conocimiento de los estudiantes que durante el examen y/o con posterioridad, se hará un análisis de los registros de la sesión para comprobar que no han existido múltiples conexiones en tiempo del examen por parte del mismo usuario.

Excepto al profesorado encargado de la prueba, queda prohibida la captación y/o grabación de la sesión, así como su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.



		<b>Examen virtual GRABADO</b>
<p><b>Finalidad de prestación del Servicio Público de Educación Superior (art. 1 LOU).</b></p>		
<p><b>Responsable:</b> Universidad de Extremadura</p>		
<p><b>Protección de datos personales y políticas de privacidad:</b> De acuerdo con lo previsto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales, le informamos que la presente prueba va a ser grabada. Tiene derecho de acceso a las grabaciones de la prueba de evaluación que contengan su imagen o su voz cursando la correspondiente solicitud a <a href="mailto:dod@unex.es">dod@unex.es</a></p>		
<p><b>Propiedad intelectual:</b> uso exclusivo en el entorno del aula virtual. Queda prohibida la difusión, distribución o divulgación de la grabación de esta prueba y, particularmente, su compartición en redes sociales o servicios dedicados a compartir apuntes. La infracción de esta prohibición puede generar responsabilidad disciplinaria, administrativa o civil.</p>		

Información Gráfica para la Grabación